

¡POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA!

Las organizaciones convocantes aspiramos legítimamente a que la educación pública asturiana sienta las bases de un progreso social cohesionado que refuerce los principios de igualdad de oportunidades y justicia social. Trabajamos para que nuestra enseñanza pública no solo proporcione conocimientos académicos, sino que contribuya a la formación de ciudadanas y ciudadanos críticos y comprometidos con el bien común. La educación pública asturiana es una cuestión de todos y de todas.

El Gobierno de Asturias no está dando a la educación pública ni la importancia ni los fondos que se merece. Por el contrario, sigue apostando por subvencionar con dinero público la enseñanza privada a través de los conciertos educativos. Se ha instalado una política educativa del artificio, del marketing, de anuncios sin contenido y reuniones sin compromisos. Lamentablemente, se demuestra con los hechos que el Gobierno del Principado considera que el dinero dedicado a la educación pública es un gasto en buena medida prescindible y no una inversión justa, necesaria y verdaderamente rentable. Es inaceptable que las restricciones presupuestarias sirvan de manera recurrente como excusa para no cumplir lo prometido.

La comunidad educativa ha llevado a cabo a lo largo de este curso escolar toda una serie de movilizaciones, reivindicando un proceso de negociación que permita acordar compromisos que mejoren la enseñanza pública asturiana.

Hemos pedido:

- Un nuevo acuerdo de plantillas que dote a los centros de los recursos humanos necesarios, que permita que todo el profesorado esté en su centro desde el 1 de septiembre, que ponga fin a las medias jornadas y que reduzca el número de alumnos y alumnas en las aulas. La Administración sigue sin afrontar un problema estructural e incumple la ley, porque en ningún caso se rebajará la tasa de interinidad al 8%
- La reducción de la burocracia para disponer de más tiempo para la docencia, la innovación y la investigación. La reducción de la carga lectiva para disponer de más tiempo para acciones imprescindibles en el ámbito educativo como la acción tutorial y la coordinación y seguir avanzando hacia una atención más individualizada, tal como exige la LOMLOE y como ratificó el Consejo Escolar del Estado.
- La implantación del ciclo de 0 a 3 años con una gestión totalmente pública, sin concertación y con carácter universal, gratuito y educativo y, por tanto, su plena inclusión en la Consejería de Educación. El proyecto clave de la legislatura va camino de quedar en nada porque siguen sin resolverse las cuestiones laborales y la organización de las escuelas; eso que la Consejera ha denominado “trabajo fino” y que todos y todas sabemos



que es lo principal y la clave del éxito de la medida, porque nada va a salir bien si se empeoran las condiciones laborales de las trabajadoras.

- Dotación a los centros públicos de los recursos necesarios para que sean espacios seguros y saludables.
- Un programa de formación permanente del profesorado dentro del horario lectivo que le permita afrontar los retos educativos del siglo XXI en las mejores condiciones posibles.

Hemos pedido, en definitiva, la dignificación de la profesión docente. Que se reconozca la profesionalidad y buen desempeño del profesorado asturiano que, inaceptablemente, es el peor pagado del país. Es hora de acabar con ataques absurdos e injustificados que dañan su imagen y su valía y lograr un reconocimiento real, efectivo y acorde con la responsabilidad de la profesión docente.

La respuesta de la Consejera de Educación ha sido no comprometerse a nada que supusiera una inversión económica. Las reclamaciones sindicales, lejos de resolverse, siguen presentes e incluso se han creado nuevos problemas donde no los había, como en el servicio de inspección, los Centros de Profesores y Recursos, el transporte y los comedores escolares. El gobierno asturiano se limita a vender humo y a atribuirse méritos que no le corresponden, pues los reconocimientos del alumnado de la enseñanza pública pertenecen a los y las estudiantes, al profesorado y a sus familias.

Las necesidades de la escuela pública siguen sin cubrirse al tiempo que se destinan en los presupuestos de este año 105 millones de euros para mantener el negocio de la red privada-concertada.

Sra. Consejera, para que la educación pública asturiana avance es necesario dotarla de medios económicos, humanos y materiales suficientes, y esta inversión debe ser continuada y debe garantizar el servicio más allá de las aportaciones extraordinarias procedentes de los fondos europeos.

Sra. Consejera, la educación pública es un derecho fundamental y un pilar básico del bienestar. La educación pública debe ser una apuesta prioritaria porque es la única que garantiza al alumnado y a las familias oportunidades y resultados en igualdad.

Sra. Consejera, los programas electorales se cumplen o sus responsables políticos dimiten.

Ante la falta de diálogo y compromisos, la comunidad educativa asturiana alza la voz en defensa de la enseñanza pública asturiana. Las madres y los padres preocupados por sus hijos e hijas, el profesorado comprometido con su labor, el alumnado y toda la sociedad en general exigimos un compromiso firme de los y las responsables políticas con la enseñanza pública asturiana.

